



## DECRETO

Debiendo celebrarse sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno el día 28 de marzo de 2023 a las 19:00 horas, en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente he resuelto:

a) Convocar al menos con dos días hábiles de antelación a los Sr. Concejales, a dicha sesión, que se habrá de celebrar en la Casa Consistorial, enviándoles fotocopia del acta de la sesión anterior, y notificación de este Decreto de cuyo cumplimiento deberá quedar constancia en el expediente.

b) Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

c) De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 90 2º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para el caso de no poderse celebrar la sesión por no concurrir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después en segunda convocatoria, es decir, el día treinta de marzo de 2023 sin necesidad de nueva citación.

d) El orden del día de la sesión será:

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (1908/2023)
2. APROBACIÓN OPERACIÓN DE CRÉDITO A LARGO PLAZO PARA FINANCIAR PROYECTO DE REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS EXISTENTES EN EL PPR-II (GEX 2055/2023)
3. APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA PARA ADAPTAR LOS COEFICIENTES DEL IMPUESTO A LA LPGE 2023 (1280/2023)
4. PROYECTO DE ACTUACIÓN PROMOVIDO D. RAFAEL MATEO BOTI, EN REPRESENTACIÓN DE TURISMO Y OCIO JECA, S.L. PARA CAMBIO DE USO DE RESIDENCIAL A TURÍSTICO EN POLIGONO 31 PARCELA 75 - (GEX 2047/2022)
5. DAR CUENTA DEL INFORME RESUMEN DE CONTROL INTERNO DE 2022 (GEX 1908/2023)
6. DAR CUENTA RESOLUCIONES MES DE FEBRERO 2023
7. INFORME DE LA PRESIDENCIA
  
8. ACTIVIDAD DE CONTROL: RUEGOS Y PREGUNTAS

(fecha y firma digital)

(Firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Montoro.  
Plaza de España, 1 14.600.  
[www.montoro.es](http://www.montoro.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**05BF F014 D4ED A105 EF01**



05BFF014D4EDA105EF01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO M.ª DOLORES el 23-03-2023

Firmado por Secretaría general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-03-2023

Num. Resolución:

**2023/0000605**

Insertado el:

**23-03-2023**